

¡INTÉGRATE A LA AMIP!

Procedimiento para ser Socio



● Ser mexicano por nacimiento o por naturalización, estar en pleno uso de sus derechos civiles, ser titulado a nivel licenciatura, o con estudios de posgrado, y tener experiencia mayor a cuatro años en las especialidades de puertos, obras marítimas, vías navegables y dragado,

● O bien, ser estudiante nacional o extranjero, comprometido con las áreas y disciplinas de la ingeniería portuaria, marítima y costera en beneficio de México.

● Cubrir una cuota anual de \$400.00. Enviar la cuota de nuevo ingreso o renovación en cheque o bien depositar directamente a la cuenta:

Asociación Mexicana de Ingeniería Portuaria, Marítima y Costera, A.C.

Banco: Banorte

N° de Cuenta: 010715947-2

Sucursal: Copilco # 2340

Enviar vía fax el comprobante de depósito bancario o el cheque que ampara el pago, y que a su vez es el instrumento que nos permite identificar la procedencia del depósito.

Llenar un formato de datos personales con la finalidad de tener registrados en la base de datos a todos nuestros socios y, de esta manera, hacerles llegar información de cuanto acontece en nuestra Asociación. El número telefónico donde puedes enviar tu documentación, así como solicitar cualquier tipo de información o hacer alguna aclaración es:

(01-55) 5524-5463, (directo y fax)

con el Ing. José Julio Martínez H.

o con la Ing. Claudia Soto.

